



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 22/12
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 10.07.12**



1

La sesión del Consejo se inició a las 8:00 am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina, y con la asistencia de los siguientes miembros:

COORDINADORES:

PROF^a. ALICIA PONTE SUCRE

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

PROF. ARTURO ALVARADO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO

PROF^a. FLOR MARIA CARNEIRO

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF^a. MARIA E. LANDAETA

PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF^a. YAIRA MATHISON

PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

SUPLENTE:

BR. DANIEL A. NIETO A.

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ

PROF^a. LIGIA SEQUERA

PROF^a. MIRLA MORÓN

PROF^a. MARIBEL OSORIO

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF^a. MARIA E. ORELLANA

PROF. JAIME TORRES

PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ

PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. SALUD PÚBLICA

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. ENFERMERÍA

INST. ANATÓMICO

INST. ANATOMOPATOLÓGICO

INST. MEDICINA TROPICAL

INST. BIOMEDICINA

INST. INMUNOLOGÍA

Y la Profesora **CARMEN CABRERA DE BALLIACHE**, quien actuó como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA**Aprobada con la inclusión de los siguientes puntos:**

- Oficio No. OECS-CRyE 102/2012 de fecha 09.07.12, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Enfermería, perteneciente al ciudadano **IBORRA JARAIMA CAROLINE SOLEDAD, C.I. 13.586.657**, procedente del Centro Médico de Caracas, quien solicita nuevo informe de Equivalencia para la Licenciatura en Enfermería de la Escuela de Enfermería de la Universidad Central de Venezuela, por corrección de apellidos.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 21/12 DEL 03.07.12 (APROBADA)**PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO****El Dr. Emigdio Balda informó:**

1. A partir del lunes 16, se comenzará a cancelar el 100% del bono vacacional por razón de tres meses.
2. Las deudas pendientes están en las insuficiencias presupuestarias que discutirá la Asamblea Nacional para el crédito adicional, si hoy aparecen en agenda y las aprueban, cuenten mínimo 15 días para que lleguen a la universidad.
3. La Junta Directiva de SINATRAUCV y SUTRAUCV, convocaron a todos los trabajadores: obreros, empleados, técnicos, profesionales, contratados, jubilados y pensionados, trabajadores del jardín Botánico, FACRFAR y comedor universitario a una Asamblea General de Trabajadores, a realizarse el día de hoy, **martes 10 de julio** en el Aula Magna, a partir de la 1:00 pm. **Puntos a tratar:** conflicto nacional de universidades, bono vacacional, bono escolar y deudas.

Otras acciones a tomar:

- **Miércoles 11 de junio**, toma universitaria, parte de una acción gremial simultánea que se realizará en los estados Táchira, Mérida, Lara, Carabobo, Aragua, Caracas, Monagas y Sucre, a partir de la 6:30 am, estaremos cerrando los accesos a la UCV.
 - **Jueves 12 de julio:** Concentración frente al rectorado de la UCV: allí exigiremos explicación al Vicerrectorado Administrativo sobre los pagos de diferencias pendientes de Primas de antigüedad y las diferencias de bonos escolares, becas, textos y útiles escolares.
4. Invitación al Acto de Imposición de Medallas y Otorgamiento de Título de las Escuelas de Bioanálisis y Nutrición y Dietética, los días jueves y viernes, respectivamente, en el Aula Magna.
 5. El día de ayer asistimos a la celebración de los 56 años del Servicio de Cirugía I. En el cual entregaron una serie de reconocimientos a distintos profesores e inauguraron una serie de espacios con los nombres de los maestros fundadores del servicio.
 6. El día sábado se realizó la prueba de ingreso a los postgrados.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL**La Dra. Carmen Cabrera de Balliache informó:**

1. Acto de Grado de las Escuelas de Bioanálisis y Nutrición y Dietética se realizará el jueves 12.07.12, a las 3:00 pm en el Aula Magna.
2. Recordar a los Directores de Escuelas, enviar información de las Comisiones de Sustanciación y notificar nuevamente a los Jefes de Cátedras y Departamentos que la recepción de credenciales será hasta el 03.08.12.
3. Felicitaciones a la Revista electrónica Vitae por sus XIII Aniversario.
4. El día sábado 7 de julio, asistimos a la Prueba para ingreso a los Postgrados.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN**La Profesora Alicia Ponte Sucre informó:**

1. En fecha 04 de julio asistimos a la reunión de Coordinadores de Investigación del área de Ciencias en la cual se discutió la agenda y el acta del Consejo Pleno del CDCH.
2. En fecha 09 de julio asistimos a la reunión del Consejo Pleno del CDCH en la cual se discutieron los siguientes aspectos:
 - Palabras del Vicerrector Académico.
 - Informe de gestión 2008-2012
 - Lineamientos a seguir por el CDCH
 - Aumento de los montos de los proyectos individuales
 - Posible convocatoria para los nuevos proyectos en septiembre 2012.
3. Recuerdo a este cuerpo que el Fonacit dio plazo de consignación de las solicitudes de proyectos para el fortalecimiento a espacios de investigación y fortalecimiento a formación de recursos humanos hasta el 18 de julio.

4. Hasta el día 15 de julio se aceptaran las propuestas para asistir a AsoVAC en la modalidad de trabajos libres y de simposios o eventos especiales.
5. El viernes 29.06.12, asistí al evento del XIII Aniversario de la Revista Electrónica VITAE.

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

El Profesor Luis Gaslonde informó:

- 1.- Visitamos el Hospital Dr. José Gregorio Hernández, Los Magallanes de Catia, para considerar con su Director Encargado en funciones, Dr. Darío González y la Directora del Curso de Especialización en Pediatría, Dra. María Elena Córdova, la situación de los tres últimos residentes de Pediatría y Puericultura, también participaron en esta reunión los residentes de Medicina Interna (1 R-3, 4 R-2 y 9 R-1). Les informamos acerca de la consulta a la Ing. Sandra Gómez, Adjunta a la Dirección General de Investigación y Docencia del Ministerio de Salud, en relación a que no hay partida presupuestaria para los residentes extranjeros para que resta de año. Los residentes de Pediatría solicitaron su traslado a otra sede por la carga asistencial. Este punto aprobado en la última reunión de la Comisión de Postgrado fue asignado al Hospital Pediátrico Elías Toro, con el acuerdo de los Comités de Curso de ambas sedes. Se exhortó a considerar a nivel del Comité de Disciplina de Pediatría y Puericultura, la rotación por la emergencia del HGO de los residentes de otras sedes hospitalarias.
- 2.- Nos reunimos con la Dra. María Eugenia de D'Empaire, para planificar los Cursos Intensivos de Bioética para los Directores y Coordinadores de los Programas de Postgrado.
- 3.- Asistimos al XXVII Curso para Tutores y Metodología de la Investigación que se dictó esta vez en la Maternidad Concepción Palacios, organizado por el Centro de Documentación, siendo la anfitriona la Dra. Mireya González, Directora del Curso de Postgrado de Obstetricia y Ginecología en la MCP.
- 4.- El sábado 7 de julio en las aulas de la Facultad de Ciencias se realizó la prueba de conocimientos, personalidad e instrumental de inglés, con la asistencia de 1043 aspirantes y el apoyo del Decano, Coordinadores de las dependencias, profesores, Directores y Coordinadores de los distintos programas de postgrado de la Facultad de Medicina. Además de la activa participación de la Profa. Luisa Lezama, Coordinadora de la Comisión de Evaluación de la Facultad de Humanidades y Educación. Los resultados se informarán en la 2da quincena del mes de septiembre. Gracias a todos.
- 5.- El martes 03/07/12 fuimos invitados por la Ministra de Salud, Dra. Eugenia Sadeer a su despacho para tratar la necesidad de formar recursos humanos en las áreas de pediatría y neonatología, teniendo en cuenta las tasas de mortalidad materna e infantil. También participó en esta reunión el Dr. Domingo Khan, Director General de Investigación y Educación del Ministerio de Salud. En tal sentido, acordamos incorporar a 14 residentes a la Unidad de Neonatología de la MCP y 10 residentes al Servicio de Pediatría del HGO, Los Magallanes de Catia, quienes cumplen con los requisitos establecidos en nuestro Baremo. Otros temas abordados con la Ministra fueron la necesidad de actualizar el convenio Ministerio de Salud- Universidad Central de Venezuela, la actual data del año 1976. Las remodelaciones hospitalarias, particularmente la del Hospital Vargas de Caracas, culminación Revista para este año. La dotación de los hospitales universitarios con quirófanos inteligentes. La construcción y dotación de nuevos hospitales y el Laboratorio Farmacéutico Nacional, en el contexto de los convenios con las Repúblicas de Alemania y China.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

No presentó informe.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

No presentó informe.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

La Profesora Carmen Almarza informó:

Buenos días para todos, cumpla con informarles que continuo asistiendo a las reuniones convocadas desde la Secretaría- Coordinación Central de Admisión y PCI para tratar aspectos relacionados con la inscripción de materias electivas entre Facultades y Escuelas y cual sería la forma de llevar el proceso entre la carrera de origen y la oferta en otra escuela, ofrecieron enviar el material usado en la exposición vía Web, aún no ha llegado, cuando se tenga se hará entrega a los directores y otros consejeros que lo necesiten. En cuanto a las actas convenio, se estuvo analizando mediante una lluvia de ideas, algunos criterios que puedan establecerse para el próximo periodo, no obstante ratificaron, que a ellos les corresponde sólo la revisión de expedientes, la aprobación y definición de periodo de ingreso lo determinan las facultades de acuerdo a su capacidad de ingresos.

En cuanto a las 22 actas convenios dirigidas a Salud Pública, la distribución es como sigue: 12 Fisioterapia, 8 Radiología, 1 Técnico Cardio Pulmonar y 1 Información en Salud.

Asistí a reunión con el nuevo personal de Admisión Prof. Isabel Díaz López, Directora de DARE y Lic. Lisette de Abreu Jefe (e) de Oficina de Inscripciones, en esa reunión se señaló como fecha de inscripciones para la Facultad la semana del 24 al 28 de Septiembre, al plantearse otra posibilidad la Prof. Díaz indicó que es la única semana disponible. También definió la Prof. Díaz, como fecha de inscripción para Escuelas de Bioanálisis y Nutrición de bachilleres pendientes para completar previsión de ambas escuelas, el 13 del presente mes.

Participé como miembro del jurado en la prueba de admisión de Postgrado el sábado 07 en las instalaciones de la Facultad de Ciencias. Finalmente ayer se entregaron las hojas de respuesta EDACI 2012 a la empresa encargada de procesar los resultados."

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

El Profesor Aquiles Salas informó:

1. El 29.06.12, se realizó reunión por delegación del Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, con la Profesora María E. Orellana, Directora del Instituto Anatomopatológico y Dr. Pedro Michelli, Jefe de la Cátedra de Anatomía Patológica, en la misma se revisaron los recursos humanos y se decidió solicitar la Prof. Michelli, información sobre el desarrollo del Programa Académico de la Cátedra. La Profesora Orellana planteó la participación de Docentes/Investigadores del IAP en la actividad de pregrado.
2. El 06.07.12, se realizó la fumigación del edificio de la escuela y áreas de institutos, lo cual fue gestionado por el Centro de Estudiantes.
3. El 06.07.12, asistí a la reunión convocada en el Instituto Anatómico para tratar sobre la instalación de los lockers, de acuerdo al proyecto realizado por el Centro de Estudiantes.

Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

La Profesora Yubizaly López informó:

- Ya se han recibido varias postulaciones para las Jefaturas de Cátedra y Departamento de la Escuela.
- En relación con la situación electoral de la UCV, se realizaron 3 reuniones: 1 sesión de trabajo y 2 asambleas para discutir la situación electoral de la UCV, las decisiones de empleados, obreros, docentes y estudiantes fueron :
 - Las elecciones deben darse dentro del marco constitucional y legalmente aceptable.
 - El voto no debe ser igualitario.
 - Todos los miembros de la comunidad deben participar con el voto pero el mismo debe ser proporcional y preferiblemente selectivo o diferenciado.
- La última semana de junio se perpetró el robo de un vehículo en nuestro estacionamiento y el día lunes 2 de julio una estudiante de 5to año fue víctima del robo de su teléfono celular por un sujeto desconocido que deambulaba por el piso 2 del Edif. No 1 de la Escuela.
- En relación al evento informático ocurrido en la Cátedra de Parasitología durante la impresión de un examen parcial, informo que el día de ayer recibimos en la Escuela la visita de una delegación de la división de seguridad informática del DTIC quienes evaluaron las computadoras de la Cátedra de Parasitología, así como la conformación de la Red de la Escuela. Estamos a la espera de su informe.
- El día de ayer asistí a la presentación del trabajo de ascenso a Titular de la Dra. Yaira Mathison. Además de la excelencia de su trabajo quiero felicitarla por su esfuerzo, disciplina y voluntad de trabajo que le han permitido mantener con eficiencia sus actividades docentes y de investigación durante el desempeño de sus exigentes funciones en la gestión administrativa de la Escuela.
- Por último siento mi deber manifestar mi repudio a lo ocurrido con la Dra. Ana María Abreu, mujer y medico venezolana, dedicada al servicio público en el ejercicio de su profesión quien actualmente está siendo sometida a una acusación de espionaje poco creíble pero que aún siendo cierta debería llevar a una investigación en libertad tal como se merecen hoy en día hasta los delincuentes incurso en una acusación de asesinato.

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:

No presentó informe.

Informe de la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética:

La Profesora Mirla Morón informó:

1. Manifestar mi preocupación por la problemática que se está presentando actualmente en la escuela por la falta de una fotocopidora, ya que la única que posee la escuela se encuentra dañada y por lo desactualizado del equipo, no ha podido ser reparada. Esta información ya fue notificada a la Coordinación Administrativa de la Facultad de Medicina, quien nos prestó apoyo con la Unidad de Reproducción de la Facultad, sin embargo, dada la necesidad imperiosa de este equipo, exhortamos a esta Unidad Administrativa a la asignación de un equipo nuevo de fotocopiado, a fin de poder atender los requerimientos académicos y administrativos de la escuela.
2. Se mantiene la problemática de la presencia de roedores en la escuela, ya que no se ha podido llevar a cabo los procedimientos administrativos de contratación del proveedor, ya que los mismos no cumplen con todos los requisitos, situación preocupante porque estamos en vísperas del periodo vacacional co los peligros que esta situación puede generar de propagación de esta plaga y sus implicaciones desde el punto de vista de salud.

3. La Escuela de Nutrición y Dietética atendiendo la convocatoria del Ministerio de Ciencia y tecnología tiene previsto la presentación y entrega de dos (2) proyectos que permitirán la dotación de equipos y mobiliarios para los Laboratorios de Bioquímica I y II, Bromatología, Antropometría y Nutrición, así como la modernización de la infraestructura del área de la Biblioteca y la acometida de los trabajos de electricidad que están pendiente en una área importante de la escuela.

**Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:
No presentó informe.**

**Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería:
La profesora Maribel Osorio informó:**

1. Nuevamente quiero informar de la grave situación que atraviesan los techos del edificio N°. 4, he informado que el switcher principal del cableado estructurado que se encuentra en la Escuela se encuentra encubierto con una bolsa negra ya que el agua lo esta impregnando, así mismo los equipos de fotocopidora del Departamento de Enfermería Clínica se encuentran en riesgo por el gravísimo daño del edificio 4, donde se encuentran los Departamentos de Enfermería Clínica, Ética y algunos cubículos de profesores. También informo que hay una sobre carga eléctrica en el edificio N° 2 que es donde funciona el consejo de Escuela y las aulas de clases, estimo y espero que el día de hoy, el personal de la Facultad de Medicina nos ayude ya que no tenemos quien acometa ese trabajo.
2. Por otra parte, nos estamos preparando, gracias a dios, para el periodo de vacaciones.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

**Informe del Director del Instituto Anatómico:
El Profesor Marco Álvarez informó:**

1. Como había sido pautado en este Consejo, el día viernes 06.07.12, fue recibido por el Consejo Técnico del Instituto Anatómico, en el salón 107, a los integrantes de la Comisión nombrada por este consejo de Facultad, para la mediación de la problemáticas lockers, Dr. Emigdio Balda, Dr. Aquiles Salas, Dra. Yubizaly López, Representación Estudiantil y Dr. Marco Álvarez. Al respecto, cabe destacar que dicha comisión habrá de emitir un informe final el cual debe ser enviado al Consejo Técnico para el establecimiento definitivo del acuerdo.
2. Asistencia a la Primera reunión como Representante de la Facultad d Medicina ante la Comisión de Publicaciones en CDCH.
3. Felicitar al Profesor Juan Carlos González y Yaira Mathison por su ascenso a profesores titulares.

**Informe del Director del Instituto de Medicina Tropical:
El Dr. Jaime Torres informó:**

1. Se comunica la exitosa realización de una actividad conmemorativa a los 13 años de la Revista VITAE
2. Se realizó, por iniciativa del Centro de Estudiantes de Medicina y el Vicerrectorado Administrativo, una jornada de fumigación de aéreas comunes del Instituto de Medicina Tropical.
3. Se recuerda la necesidad de realizar una inspección y reorganización urgente en el área del estacionamiento interno del IMT, debido a la anegación del sistema de drenaje, situación que afecta los ambientes del Departamento de Microbiología, Parasitología y Medicina Tropical, además de amenazar seriamente la integridad de la estructura de la planta principal del IMT.

**Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:
No presentó informe.**

**Informe de la Directora (E) del Instituto de Biomedicina:
La Profesora Noris Rodríguez informó:**

1. El día 4 de julio, se llevó a cabo una Jornada sobre Acné en las instalaciones del instituto, la misma estuvo dirigida a los jóvenes de la comunidad, a quienes se les impartieron charlas y atención clínica especializada. Esta actividad tuvo una gran acogida por la comunidad con una elevada participación.
2. Aprovechamos la oportunidad para agradecer a las autoridades de la Facultad por su apoyo y acompañamiento en la realización de las I Jornadas en Homenaje al Dr. Jacinto Convit, quien también estuvo presente en el acto de instalación de las mismas. Durante los dos días de jornada se presentaron más de 20 Conferencias por parte de Investigadores Nacionales e Internacionales.
3. Finalmente, de parte del Dr. Jacinto Convit, expresarle al Dr. Arturo Alvarado sus hermosas palabras hacia su persona.

Informe del Director del Instituto de Inmunología:

El Profesor Isaac Blanca Pereira:

Me es grato informar a este ilustre Consejo, que los días del 18 al 26 de junio viajé a la Ciudad de Vancouver, Canadá, para asistir al Congreso 2012 de la federación de Sociedades de Inmunología Clínica como representante del Instituto de Inmunología, el cual es uno de los centros FOCIS de excelencia en Inmunología Clínica. Me acompañaron las Licenciadas Ana María Pires e Irene Rodríguez, estudiantes de nuestra Maestría en inmunología Básica, quienes presentaron dos (2) trabajos de investigación en dicho Congreso.

El día viernes 29 de junio, asistí al Acto aniversario de la Revista Digital VITAE. Quiero expresar nuestras felicitaciones al Profesor Héctor Arrechdera y su equipo por tan loable labor.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

Informe del Profesor Mariano Fernández y Profesora Josefa Orfila, Representantes Profesorales Suplente:

1. Primero que nada, quiero felicitar al Instituto de Biomedicina por su I Jornada "Dr. Jacinto Convit", en la cual estuvimos participando y pudimos constatar la alta calidad técnicas y científicas de ella, además del acto, tremendamente conmovedor, inicial con la presencia del Dr. Convit. Mis más sentidas felicitaciones al comité organizador, en la persona de la Profesora Norís Rodríguez.
2. Por otra parte, queremos felicitar a la Revista Vitae por sus XIII Aniversario, creemos también que es un esfuerzo que hay que respaldar y cumplir.
3. Lamentamos mucho la situación de la Dra. Ana María Abreu de San Miguel, y por supuesto, nos unimos a la Profesora Yubizaly y al Profesor Héctor Arrechdera, que también lo ha publicado por la red, a signal los diferentes comunicados que se están haciendo, creemos que es importante respaldar a esta colega y compañera.
4. queremos expresar nuestro mas sentido pésame a la Profesora Sarahí Alcalá, docente de la Cátedra de Historia de la Nutrición de la Escuela de Nutrición y Dietética, por la muerte de su Sr. Padre que ocurrió este fin de semana pasado, víctima de la violencia.
5. Nuevamente hay que lamentar y buscar una palabra, para poder expresar lo sucedido en la marcha del IPP, APUCV y FAPUC, donde algunos sectores de la comunidad universitaria, si es que forman parte de ella y si es que presentan este tipo de motivaciones universitarias, agreden aun grupo de profesores de la manera más vil. Todos saben que hablo de un grupo de bachilleres que no se entiende cual es su papel real dentro de la comunidad universitaria. Lo que le queda a uno como duda es ¿Cómo vamos a compartir y cohabitar en nuestra querida universidad de esa manera?, ¿como vamos a decidir juntos bajo esas premisas? Y es que la Universidad se va a convertir como el país, hay que convivir con esa violencia de manera común? ¿tenemos que acostúmbmanos a la violencia? Desde este Consejo ponemos nuestro alerta y nuestro reclamo a esa situación.

Informe del Profesor Héctor Arrechdera, Representante Profesor Principal:

1. El día 15 de junio pasado, a raíz de una baja de la caída de tensión de electricidad del Centro de Informática Médica, se quemó la Fuente de Poder del Servidor que tiene las bases de datos que lleva toda la parte de los procesos de inscripciones en línea de la facultad. El mismo día de o ocurrido me puse en contacto con la gente del Hewlett-Packard, quienes visitaron la facultad y realizaron el diagnóstico de los equipos y el día 21 de junio se le emitió un correo electrónico al Sr. Elis Villarroel quien se encarga de la parte de adquisición, indicándole el número de parte e informándole de la gravedad del problema que teníamos con este servidor. El hecho que se arregle la Fuente de Poder no quiere decir que la Tarjeta Madre del servidor no se haya dañado también, tenemos primero que resolver que la Tarjeta Madre no esté dañada. Obviamente los trámites se están haciendo pero, estamos trancada en un punto del juego, porque esos repuestos no están en Venezuela, los traen en el momento que se solicitan, ahora nos piden que se deposite en una cuenta para luego traer los equipos y nosotros no depositamos si no hay una orden de compras. Esta mañana converse con la gerencia de Servicio de HP y me informó que iba a considerar como traernos esto, pero no es algo garantizado, la gravedad de esto es que nosotros el día lunes tenemos que colocar las notas de las personas que quedaron aceptadas en la Facultades de Farmacia, Odontología y Medicina y el servidor no está funcionando. He conversado con el Director de Informática central para que comencemos un tema de migración pero eso es un proceso mucho más laborioso y extenso de la base de datos a los servidores virtuales que hay en el Data Center de la Universidad, por lo cual, estamos en una emergencia y hay que hacer todas las diligencias para agilizar que nos traigan esa fuente de poder y ver si podemos levantar el servidor.
2. El viernes pasado asistí como jurado a la presentación del trabajo de Ascenso del Profesor Alejandro Rísquez.
3. Asistimos al evento del Instituto de Biomedicina, el cual nos pareció un acto loable en estos tiempos de crisis, tal como se lo comente a las Profesoras Norís Rodríguez, Zaida Araujo y todos los organizadores de este evento.
4. Con respecto al tema de la violencia, la vamos a seguir viviendo y sufriendo, a medida que se valla acercando el 7 de octubre se va extender este tema. La idea es que sigamos por la línea democrática sin caer en provocaciones y con la esperanza de que vamos a tener una mejor Venezuela a partir de esa fecha.

Informe del Profesor Pedro Navarro, Representante Profesor Principal:

1. Unirme a las felicitaciones por:

- El aniversario de la Revista VITAE, particularmente al Profesor Héctor Arrechdera por su impulso vital.
 - Al reconocimiento que le efectuaron al Dr. Jacinto Convit. Deseándole que siga con su vitalidad de siempre.
2. Acoger la solicitud de la Profesora Yubizaly López, sobre la solidaridad con la Dra. Abreu de San Miguel en confinamiento sin formarle juicio.
 3. Información sobre la averiguación pendiente de la violencia que ocurrió en contra de los Universitarios de la UCV durante la marcha de la semana pasada, cuando se acudió a la Asamblea Nacional.
 4. Solicitar información sobre la suspensión de los estudios médicos tutorial que venía realizando la Asociación de Profesores de la UCV, suspendidos durante este año.

El Dr. Emigdio Balda informa: Con relación a la suspensión de los estudios médicos tutoriales al parecer se trata de un problema económico y que en las insuficiencias de los créditos adicionales venía algo de dinero para comenzar.

INFORME DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL:

El Br. Daniel Nieto informó:

1. El día viernes 29.06.12, se llevó a cabo en las instalaciones de la Escuela de Enfermería, el evento "La Voz de enfermería", y un partido amistoso de futbol de campo, entre los equipos de las Escuelas "José María Vargas" y Enfermería.
2. El día martes 03.07.12, la comunidad estudiantil acompañó a la Asociación de Profesores en conjunto con representantes de los Sindicatos de Obreros Universitarios (SUTRA), en una manifestación pacífica que partió de la Plaza del rectorado de la UCV hasta la Asamblea Nacional, donde se conformó una comisión de profesores, estudiantes y obreros que ingresaron a las instalaciones del parlamento y llevaron a cabo una reunión con los parlamentarios, donde se hizo entrega de un pergamino con diversas exigencias relacionadas con las universidades de las diversas casas de estudios. Esta representación estudiantil, ante el Consejo de la Facultad de Medicina, rechaza rotundamente los hechos violentos acontecidos al final de dicha manifestación por grupos de estudiantes violentos ajenos a la manifestación, en conjunto con un grupo de colectivos armados. Rechazamos la violencia en cualquier instancia y lugar, venga de donde venga. Nuestra Universidad es la casa que vence las sombras, y debemos la sombra de la violencia que tiñe el desempeño, la excelencia académica y el desarrollo normal de las actividades universitarias, no podemos permitir que un pequeño grupo violentos someta a nuestra comunidad universitaria bajo la sombra de la anarquía.

INFORME DE LA REPRESENTACIÓN DE LOS EGRESADOS:

La Profesora Lila Vega informó:

La segunda quincena de julio vamos a trabajar con docentes de la Gobernación de Miranda, en un período de capacitación para que se conviertan en Promotores de Salud Sexual y Reproductiva en sus Escuelas, esta es una oportunidad de trabajo comunitario para muchos estudiantes vinculados con estos docentes y sus Escuelas.

PUNTO No. 6: PREVIOS

6.1. CF22/12

10.07.12

Se presenta para consideración del Cuerpo, solicitud del Profesor **Pedro Navarro**, Representante Profesor Principal, ante el Consejo de la Facultad de Medicina, por petición de los profesores del Departamento y Cátedra de Medicina Tropical, de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" de revisar la **postulación del Profesor Luis A. Colmenares, instructor por concurso de la Cátedra de Medicina Tropical, como integrante de la Creación de la Cátedra:** Universidad con la Sociedad, ideas para establecer una agenda social.

- **Diferido CF15/12 DEL 22.05.12**
- **Diferido CF16/12 DEL 29.05.12**
- **Diferido CF17/12 DEL 05.06.12**
- **Diferido CF18/12 DEL 12.06.12**
- **Diferido CF19/12 DEL 19.06.12**
- **CF20/12 DEL 26.06.12 Diferido** a solicitud del Profesor Pedro Navarro, quien no estará presente por encontrarse de permiso desde el 25.06.2012.

Antecedentes:

CF13/12 de fecha 08.05.12 - DECISIÓN: Designar a la Profa. Luisa Castillo Cátedra de Salud Pública de la Escuela de Medicina "José María Vargas" (Principal), y al Prof. Luis Alfonso Colmenares Cátedra de Medicina Tropical de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" (Suplente).

NOTA DE LA COORDINACIÓN GENERAL:

Oficio CMT 031/2012 de fecha 16.05.12, emitido por las Profesoras Zobeida Uzcátegui, Jefa del Departamento de Microbiología, Parasitología y Medicina Tropical, Salha Abdul-Hadi, Jefa de la Cátedra de Medicina Tropical y el Profesor Pedro Navarro, Tutor del instructor por concurso Luis Alfonso Colmenares, solicitan se haga una revisión de la postulación del mencionado profesor como Representante de la Facultad de Medicina en el Proyecto de Universidad y Sociedad.

Señalan que después de discutir el punto en reunión del Departamento y en el seno de la Cátedra, necesitan aclarar lo siguiente: ni el tutor, ni la Jefatura de la Cátedra fueron participados de esta postulación, desconociéndose los canales regulares correspondientes y el principio de autonomía de Cátedra.

El Profesor Luis Alfonso Colmenares es Instructor por concurso a Dedicación Exclusiva con la UE de la respectiva cátedra, en periodo de Formación y capacitación, sin haber culminado el mismo debe abocarse a ello.

Se levanta la sanción de la decisión tomada en la sesión del Consejo de Facultad CF13/12 de fecha 08.05.12 y se procede a la consideración del punto.

- **Diferido CF21/12 DEL 03.06.12**

DECISIÓN:

1. Levantar sanción de la decisión tomada en sesión del Consejo de Facultad CF13/12 de fecha 08.05.12, sobre la designación del Profesor Luis Alfonso Colmenares y la Profesora Luisa Castillo, como integrantes de la Creación de la Cátedra: Universidad con la Sociedad, ideas para establecer una agenda social.
2. Colocar nuevamente en agenda para la designación de profesores (principal y suplente) con escalafón docente, para integrar dicha Cátedra.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.2. CF22/12**10.07.12**

Se presenta para consideración del Cuerpo, solicitud de la Prof^a. Maribel Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, la presentación de la **Capacidad Instalada de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Medicina.**

- **Diferido CF15/12 DEL 22.05.12**
- **Diferido CF16/12 DEL 29.05.12**
- **Diferido CF17/12 DEL 05.06.12**
- **Diferido CF18/12 DEL 12.06.12**
- **Diferido CF19/12 DEL 19.06.12**
- **CF20/12 DEL 26.06.12. Diferido a solicitud de la Directora de la Escuela, Profesora Maribel Osorio**
- **CF21/12 DEL 26.06.12.**

La Profesora Maribel Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, realiza una presentación audiovisual, informando sobre la Capacidad Instalada de esa Escuela, en la cual presentó los siguientes aspectos:

CANTIDAD DE CARGOS	No.
Oficinista I	2
Oficinista II	1
Secretaria I	4
Secretaria II	2
Secretaria Ejecutiva II	1
Cajero Menor	1
Contabilista I	1
Contabilista II	1
Asistente de Personal I	1
Programador I	1
Supervisor de Oficina de Certificación, Registro Académico y Grado	1
Asistente de Registro y Control I	1
Asistente de Registro y Control II	1
Bibliotecólogo	1
Asistente de Biblioteca II	1
Director de Coros I	1
Bedel I	2

Operador de Equipos de Reproducción	1
Ayudante de Mantenimiento	1
Jardinero I	1
TOTAL	26

CUADRO DETALLADO DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA, DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.

Departamentos:	
Administración y Comunitaria:	30 Docentes
Ciencias Básicas:	22 Docentes
Enfermería Clínica:	43 Docentes
Ética y Social:	7 docentes
Para un total de Docentes de:	102

Docentes por condición:	
Recurrentes	100 Docentes
No Recurrentes	2 Docentes
Ordinarios	89 Docentes
Contratados	13 Docentes

Docente por Dedicación:	
Tiempo Convencional 6 Horas	6 Docentes
Medio Tiempo	45 Docentes
Tiempo Completo	45 Docentes
Dedicación Exclusiva	6 Docentes

Docentes por Categoría:	
Instructor:	68 Docentes
Asistente:	13 Docentes
Agregado:	16 Docentes
Asociado:	5 Docentes
Titular:	0

MATRICULA ESTUDIANTIL:

TIPO DE INGRESO	2010		2011		2012
	PRI	SEG	PRI	SEG	PRI
MATRICULA ESTUDIANTIL MODALIDAD PRESENCIAL	473	489	522	540	848
MATRICULA ESTUDIANTIL EUS CARACAS, POR EQUIVALENCIAS	94	263	03	06	192
MATRICULA ESTUDIANTIL EUS DIFERENTES REGIONES, POR EQUIVALENCIAS	602	529	377	441	90

NUMERO DE EGRESADOS:

Actos de Grado	2010		2011		2012
	PRI	SEG	PRI	SEG	PRI
Técnicos Superiores	41	46	59	48	42
Licenciados	69	228	90	121	232
Total de Egresados	110	274	149	169	274

DOCENTES JUBILABLES AL AÑO 2012
RIVAS DE GOMEZ CARMEN DORILA
SANCHEZ DE ROJAS ROSARIO
FIGUERA GUERRA EVELIA FELICIA
VEJAR MORENO ANA MERCEDES
MONTERO CIPRIANI JOSE ANGEL

CARGOS VACANTES: TRES (3)
ADMINISTRACIÓN Y COMUNITARIA-MATER. INF. Y ATENC. COM. II.
CIENCIAS BÁSICAS-FARMACOLOGÍA
ENFERMERÍA CLÍNICA-CÁTEDRA DE PASANTÍAS POR ÁREAS DE INTERÉS

HURTADO RICO MARIA DEL PILAR
PITTELOUD BRIGUET JEAN JACQUES
DE LA PARTE PEREZ MARIA ANTONIA
VASQUEZ LIZARDO NELLY JOSEFINA
PIÑA DE VASQUEZ ELIZABETH
MONTILLA DE IBARRA MARIA ANA
MORAZZANI BESSON HAYDEE
JIMENEZ AGUILAR CARMEN CECILIA
BETANCOURT LILIA ISABEL
GUTIERREZ PULIDO MARIA JASMIN

Ambientes que posee la Escuela:

- 17 aulas , 01 auditorio con 270 puestos
- 01 Salón de usos múltiples
- 01 Sala de Consejo de Escuela "Lic. Lilia Betancourt", que posee un sistema de Video Conferencias
- 01 Sala de Profesores, se encuentra pendiente de reparación, debido a que presenta grandes filtraciones, está ubicada en el edificio N° 3, que requiere reparación urgente.
- 01 Biblioteca, en espera de reinauguración, debido a que fue reparada por la Facultad de Medicina, en virtud de las grandes filtraciones que poseía.
- 01 Sala Alma Mater, donada por la OPSU

DECISIÓN:

Se anexará información para la discusión final de Capacidad Instalada en las escuelas de la Facultad de Medicina a realizarse en un Consejo de Facultad.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN

7.1. CF22/12

10.07.12

Oficio No. 322/2012 de fecha 28.06.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con el listado de los profesores que conformarán la **Comisión de Sustanciación** que se encargara de la revisión de las credenciales para Jefes de Cátedras y Departamentos para el período 2012-2014, desde el 20.09.12 hasta el 11.10.12:

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS FISIOLÓGICAS

PROFESOR	CÁTEDRA
OSCAR RODRÍGUEZ	FISIOPATOLOGÍA
MERCEDES LOSADA	FISIOLOGÍA
DOMINGO NEGRIN	FARMACOLOGÍA
MARISOL POCINO	INMUNOLOGÍA
FIDEL CASTRO	BIOQUÍMICA

DEPARTAMENTO DE MEDICINA

PROFESOR	CÁTEDRA
DAVID RODRÍGUEZ	MEDICINA "B"
ANA BAJO	MEDICINA "C"
BELKIS FRANCHI	ANATOMÍA PATOLÓGICA

DEPARTAMENTO QUIRÚRGICO

PROFESOR	CÁTEDRA
ALEJANDRO AURE	QUIRÚRGICA "A"
JOSÉ ISAAC	QUIRÚRGICA "A"
JUAN FRANCISCO LIUZZI	QUIRÚRGICA "B"
JUAN HERRERA	QUIRÚRGICA "B"
JAIME TOVAR	TRAUMATOLOGÍA

DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL

PROFESOR	CÁTEDRA
LEONOR POCATERRA (PRINCIPAL)	PARASITOLOGÍA
LUZ NUÑEZ (SUPLENTE)	
SEGRI PEREIRA	SALUD PÚBLICA

DANIEL BRACHO	HISTORIA DE LA MEDICINA
JEANNEGDA VALVERDE	MEDICINA LEGAL

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS MORFOLÓGICAS

PROFESOR	CÁTEDRA
TERESA GLEDHILL	HISTOLOGÍA
DORA MILLAR	HISTOLOGÍA
JESÚS RODRÍGUEZ	ANATOMÍA NORMAL
MARIELA FORMIGONI	ANATOMÍA NORMAL

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

7.2. CF22/12

10.07.12

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina y la Dra. **CARMEN CABRERA DE BALLIACHE**, Coordinadora General, informan al Cuerpo que fue publicado en el diario EL NACIONAL el día 29.06.12, la notificación al Dr. **ALEJANDRO ARENAS PINTO**, C.I. 10.472.005, docente adscrito a la Cátedra de Parasitología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", respecto a la decisión del Consejo de la Facultad de Medicina en sesión de CF14/11 de fecha 26.04.12, de abrir un expediente disciplinario por cuanto el 1 de abril de 2011 cumplió 5 años de excedencia activa y debe reincorporarse a sus actividades académicas, así como la designación del Prof. **JESÚS RANGEL RACHADELL**, como Instructor del mismo.

DECISIÓN:

En Cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

7.3. CF22/12

10.07.12

El Dr. **Aquiles Salas**, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", presenta al Cuerpo por decisión del Consejo de la Escuela en su sesión de fecha 28.06.12, la **Resolución respecto a la capacidad instalada de nuevos ingresos**:

1. Se notifica que la capacidad instalada para nuevos ingresos es de máximo 250 alumnos, y tomando en cuenta el estimado de alumnos repitientes y arrastre, la disponibilidad de cupo para el período lectivo 2012-2013 es de 200 para estos nuevos ingresos.
2. Se solicita la participación de una comisión de ese Consejo de Escuela, en la evaluación de los requisitos consignados y número de nuevos ingresos por Acta Convenio.

DECISIÓN:

Se incorporará esta información para la discusión final y global de Capacidad Instalada de las diferentes Escuelas de la Facultad de Medicina.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.4. CF22/12

10.07.12

Oficio No. ED-0638/2012 de fecha 20.06.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del listado contentivo de las **Comisiones de Sustanciación** para Evaluar las Credenciales de los Aspirantes a las Jefaturas de las Cátedras y Departamentos de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para el período 2012-2014, que han llegado a la dirección de esa Escuela:

DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA, PARASITOLOGÍA Y MEDICINA TROPICAL		
PROFESORES	Evaluar a Jefe de:	
	Cátedra	Departamento
LUZALBA NWEIHED	X	
RAIZA RUIZ	X	
NATHALIE CHACÓN	X	
ALBINA WIDE	X	

ZOBEIDA UZCÁTEGUI	X	
PEDRO NAVARRO	X	
MARÍA EUGENIA LANDAETA	X	
SALHA ABDUL-HADI		X
RAIZA RUIZ		X
MARÍA EUGENIA LANDAETA		X
DEPARTAMENTO DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA		
GUSTAVO SALAZAR	X	X
LUIS PÉREZ HOUTTMAN	X	X
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS FISIOLÓGICAS		
SAÚL VILLASMIL	X	X
EMILIA DÍAZ	X	X
DOLORES MORENO	X	X
VANESSA MIGUEL	X	X
JACOBO VILLALOBOS	X	X
OMAIRA CAMPOS	X	X

DECISIÓN:

En Cuenta

COORDINACIÓN GENERAL

7.5. CF22/12**10.07.12**

Oficio No. 197/2012 de fecha 25.06.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del listado contentivo de las **Comisiones de Sustanciación** para Evaluar las Credenciales de los Aspirantes a las Jefaturas de las Cátedras y Departamentos de esa Escuela, para el período 2012-2014.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y CIENCIAS BÁSICAS

PROFESORES	
YSABEL CASART	
HERNÁN CARRASCO	
MARÍA TERESA ZABALA	
EMILIA ZAKHEM	

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN Y CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS

PROFESORES	
MARY LARES	
OMAR GARCÍA	
AMANDA CUENCA	
MARÍA DE LOURDES OLIVO	

DECISIÓN:

En Cuenta

COORDINACIÓN GENERAL

7.6. CF22/12**10.07.12**

Oficio No. 002856 de fecha 01.06.12, emitido por el Prof. **Félix J. Tapia**, Gerente del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV, remitiendo en anexo **informe de Gestión Enero 2011 – Diciembre 2011 y Anuarios 2011** de ese Organismo.

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

7.7. CF22/12**10.07.12**

Circular No. 1 de fecha 29.06.12, emitida por la Prof^a. **María Angelina Rodríguez**, Secretaría Ejecutiva del Consejo Universitario, informando que desde el 16.07.12 hasta el 14.09.12, se cuenta el período de ocho (8) semanas y cinco (5) días, durante el cual el personal Docente, Administrativo y Obrero disfrutará de vacaciones, conforme a lo establecido en las Actas Convenio con los gremios o sindicatos correspondientes; las mismas se tomarán en forma escalonada, de acuerdo a las necesidades y planificaciones de cada Facultad o Dependencia, a fin de que la Institución permanezca abierta todo el año.

Cabe destacar, que el disfrute de **cuarenta y cinco (45) días continuos del período vacacional** se tomará según las necesidades de cada Dependencia o Facultad, dentro del lapso establecido entre los 61 días comprendidos desde el 16.07.12 hasta el 14.09.12.

DECISIÓN:

Enviar a las Escuelas e Institutos.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN

RENUNCIAS:

8.1. CF22/12

10.07.12

Oficio No. AP 07/12 de fecha 27.06.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 03.07.12, emitido por el Dr. Pedro Michelli G., Jefa de la Cátedra de Anatomía Patológica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **HORBELYS OTILIA GUZMÁN BRITO**, C.I. 13.497.970, al cargo de Instructora Contratada a medio tiempo en la mencionada Cátedra. La renuncia es a partir del 22.03.12.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. Horbelys Otilia Guzmán Brito, a partir del 22.03.12.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSO HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.2. CF22/12

10.07.12

Oficio No. 129/2012 de fecha 26.06.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 03.07.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **HILDA DEYANIRA STEKMAN GODOY**, C.I. 13.246.985, al cargo de Instructora Contratada a medio tiempo en la Cátedra de Bioquímica "B" de esa Escuela. La renuncia es a partir del 31.05.12.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. Hilda Deyanira Stekman Godoy, a partir del 31.05.12.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSO HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

8.3. CF22/12

10.07.12

Oficio No. 325/2012 de fecha 28.06.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo las solicitudes de **CAMBIO DE CARRERA por la Resolución 158** del Consejo Universitario, para el año 2012.

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

NOMBRE DEL ALUMNO	CÉDULA
LAURA ELENA REQUENA SOSA	21.412.155
DANIEL ALEJANDRO GOUVEIA POMBO	20.826.989
YORLENIS BEXIMAR BLANCO CHACÓN	17.752.376
ANA BELKYS ASARO HERNÁNDEZ	21.505.653
MARIELA CARMiÑA RIOS SERRANO	20.871.658

LILIA MERCEDES GALÉ HURTADO	20.678.692
LAURA CRISTINA SIFONTES ROSAS	21.133.526

CITOTECNOLOGÍA

NOMBRE DEL ALUMNO	CÉDULA
JOSÉ MIGUEL BETANCOURT REQUENA	20.917.910

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Cambio de Carrera a los Bachilleres: Laura Elena Requena Sosa, Daniel Alejandro Gouveia Pombo, Yorlenis Beximar Blanco Chacón, Ana Belkys Asaro Hernández, Mariela Carmiña Rios Serrano, Lilia Mercedes Galé Hurtado, Laura Cristina Sifontes Rosas y José Miguel Betancourt Requena.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

8.4. CF22/12

10.07.12

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MERCHAN DEL REAL ARISTIDES
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.222.031
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COVENCIONAL SEIS (06) HORAS SEMANALES
CÁTEDRA:	ANATOMÍA NORMAL
LAPSO:	01.01.12 HASTA EL 31.12.12
POSTGRADO:	ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.03.01.00, identificado con el Idac **29283**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Merchán del Real Aristides, a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSO HUMANOS

8.5. CF22/12

10.07.12

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GONZÁLEZ OBREGÓN NUBIA CRISTINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	12.422.910
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL
LAPSO:	01.05.12 HASTA EL 31.12.12
POSTGRADO:	MAGISTER EN CONTROL MÉDICO DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.01.00, identificado con el Idac **25732**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ González Obregón Nubia Cristina, a partir del 01.05.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSO HUMANOS

8.6. CF22/12

10.07.12

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	AMUNDARAY CLEMENTE GERARDO ANDRES
CÉDULA DE IDENTIDAD:	14.033.821
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL

DEDICACIÓN:	TIEMPO COVENCIONAL SEIS (06) HORAS SEMANALES
CÁTEDRA:	ANATOMÍA NORMAL
LAPSO:	15.03.12 HASTA EL 31.12.12
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.03.01.00, identificado con el Idac **29284**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Amundaray Clemente Gerardo Andrés, a partir del 15.03.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSO HUMANOS

8.7. CF22/12

10.07.12

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE ENFERMERÍA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MURILLO SANDOVAL GLADYS PATRICIA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	12.399.366
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	INGLES II
LAPSO:	01.05.12 HASTA EL 31.12.12
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.04.02.03, identificado con el Idac **16094**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Murillo Sandoval Gladys Patricia, a partir del 01.05.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSO HUMANOS

8.8. CF22/12

10.07.12

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

INSTITUTO ANATOMOPATOLÓGICO

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PÉREZ PEÑA MARIHOREN
CÉDULA DE IDENTIDAD:	11.919.635
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
SECCIÓN:	PATOLOGÍA CARDIOVASCULAR
LAPSO:	01.05.12 HASTA EL 31.12.12
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.31.02.04.00, identificado con el Idac **30314**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Pérez Peña Marihorgen, a partir del 01.05.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSO HUMANOS

8.9. CF22/12

10.07.12

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	LUBO JULIO IDANIA CAROLINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.466.198
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
SECCIÓN:	PATOLOGÍA DIGESTIVA
LAPSO:	01.05.12 HASTA EL 31.12.12
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.31.02.07.00, identificado con el Idac **30315**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ♦ Lubo Julio Idania Carolina, a partir del 01.05.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSO HUMANOS

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

8.10. CF22/12

10.07.12

Oficio No. 313/2012 de fecha 21.06.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Salud Pública del Departamento de Medicina Preventiva y Social de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el ciudadano **ALEXIS GUILARTE**, C.I. 3.813.377.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

MIGUEL ARTETA (AGREG.)
ZEGRI PEREIRA (ASIST.)
LIGIA SEQUERA (ASOC.)

SUPLENTEs: Profesores:

DANIEL BRACHO (TIT.)
NILIA RODRÍGUEZ (TIT.) (JUB.)
MARÍA DEL VALLE MATA (ASIST.)

TUTOR: MIGUEL ARTETA (AGREG.)

BASES:

1. Ser egresado de una Universidad reconocida en áreas relacionadas con la Docencia en Salud Pública (Medicina, Enfermería, Sociología, Antropología).
2. Poseer título de cuarto nivel o en fase final en el área de la Salud o afín.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.06.02.00, identificado con el Idac **29234**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

MIGUEL ARTETA (AGREG.)
LUIS ECHEZURÍA (ASOC.)
LIGIA SEQUERA (ASOC.)

SUPLENTEs: Profesores:

DANIEL BRACHO (TIT.)
NILIA RODRÍGUEZ (TIT.) (JUB.)
ALEJANDRO RISQUEZ (AGREG.)

TUTOR: MIGUEL ARTETA (AGREG.)

COORDINACIÓN GENERAL

8.11. CF22/12

10.07.12

Oficio No. 317/2012 de fecha 21.06.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Salud Pública del Departamento de Medicina Preventiva y Social de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la ciudadana **RAQUEL ALMERA**, C.I. 7.475.231.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

NATACHA MUJICA (AGREG.)
 MARÍA PÉREZ RANCEL (TIT.)
 ISABEL TAPIA PORTA (ASOC.)

SUPLENTEs: Profesores:

MIGUEL ARTETA (AGREG.)
 ANA BAJO (ASOC.)
 LUIS VÁZQUEZ (AGREG.)

TUTOR: ISABEL TAPIA (ASOC.)

BASES:

1. Ser egresado de una Universidad reconocida en áreas relacionadas con la Docencia en Salud Pública (Medicina, Enfermería, Sociología, Antropología).
2. Poseer título de cuarto nivel o en fase final en el área de la Salud o afín.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.06.02.00, identificado con el Idac **23429**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.12. CF22/12**10.07.12**

Oficio No. 0668/2012 de fecha 22.06.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Profesor Asistente** a tiempo completo en la Cátedra de Parasitología del Departamento de Microbiología, Parasitología y Medicina Tropical de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la ciudadana **TATIANA CAROLINA GIUSTI EHLERT, C.I. 14.484.899**.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

OLINDA DELGADO (Tit.)
 LEONOR POCATERRA (Asist.)
 JAIME TORRES (Tit.)

SUPLENTEs: Profesores:

RAIZA RUIZ GUEVARA (Asoc.)
 LUZ NÚÑEZ (Tit.)
 JOSÉ ANTONIO SUÁREZ (Asist.)

PARA EL CDCH:

BASES:

1. Poseer Título Universitario de Médico Cirujano, con título otorgado por una Universidad reconocida nacional o extranjera.
2. Poseer Título de cuarto nivel (Especialización, Maestría o Doctorado) en el área de Parasitología.
3. Haber realizado un curso de capacitación pedagógica.
4. Presentar un (01) Trabajo de Investigación.

REQUISITOS:

1. Cumplimiento del Artículo 8 de la Ley del Ejercicio de la Medicina.
2. Constancia de inscripción en el Colegio Médico.
3. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
4. Auditoria de cargos.
5. Currículo Vitae.

Remite en anexo el Temario de pruebas del Concurso.

DEDICACION: TIEMPO COMPLETO

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.05.03.00, identificado con el Idac **14316**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

OLINDA DELGADO (Tit.)

LUZ NÚÑEZ (Tit.)

SUPLENTEs: Profesores:

RAIZA RUIZ GUEVARA (Asoc.)

JAIME TORRES (Tit.)

PARA EL CDCH: PEDRO NAVARRO, ALBINA WIDE, LEONOR PACATERRA, JOSÉ ANTONIO SUÁREZ, LUIS ECHEZURÍA Y ALICIA PONTE SUCRE.

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

8.13. CF22/12

Oficio No. OECS-CRyE 095/2012 de fecha 03.07.12, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Enfermería, perteneciente a la ciudadana **UGAS CARTEGENA JULIA, C.I. 17.560.154**, procedente de la Universidad Central de Venezuela, quien solicita nuevo estudio de Equivalencia para la Licenciatura en Enfermería de la Escuela de Enfermería de la Universidad Central de Venezuela.

10.07.12

MATERIAS EQUIVALENTES: SALUD PÚBLICA I, SALUD PÚBLICA II, TÉCNICAS PRIMARIAS I, TÉCNICAS PRIMARIAS II.

TOTAL CRÉDITOS: 14

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

8.14. CF22/12

Oficio No. OECS-CRyE 099/2012 de fecha 06.07.12, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Salud Pública, perteneciente a la ciudadana **RAMÍREZ RIVERA DIANA CAROLINA, C.I. 16.231.467**, procedente de la Fundación Universitaria María Cano - Colombia, quien solicita Validez para la Licenciatura en Fisioterapia de la Escuela de Salud Pública de la Universidad Central de Venezuela.

10.07.12

MATERIAS EQUIVALENTES: ADMINISTRACIÓN EN SALUD PÚBLICA, PRÁCTICA PROFESIONALES.

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

8.15. CF22/12

Oficio No. 125/2012 de fecha 25.06.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del SEG-11 de la **Bra. SERRANO MARYELYS N., C.I. 21.537.922**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

10.07.12

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal del SEG-11 de la Bra. Serrano Maryelys N.

COORDINACIÓN GENERAL

8.16. CF22/12**10.07.12**

Oficio No. E-289/12 de fecha 27.06.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional del **Br. JEISON ANDRÉS CARRILLO PEÑA**, C.I. 21.104.824. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Jeison Andrés Carrillo Peña.

COORDINACIÓN GENERAL

8.17. CF22/12**10.07.12**

Oficio No. E-286/12 de fecha 27.06.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN EXTEMPORÁNEA** para el período lectivo 2012/2013, de la **Bra. SCARLETT T. VITALES G.**, C.I. 15.378.291. En la carrera de Licenciatura en Inspección de Salud Pública. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación extemporánea de la Bra. Scarlett T. Vitales G.

COORDINACIÓN GENERAL

8.18. CF22/12**10.07.12**

Oficio No. ED-0671/2012 de fecha 25.06.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2012-2013 de la **Bra. YENDEZ H. YERITZA DEL C.**, C.I. 17.476.180. El Consejo de Escuela acordó: 1). Solo puede inscribir la Asignatura de Fisiología, 2) Remitirla a la Sub Unidad de Asesoramiento Académico.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2012-2013 de la Bra. Yendez H. Yeritza del C. de la Asignatura Fisiología.
2. Remitirla a la Sub Unidad de Asesoramiento Académico.

COORDINACIÓN GENERAL

8.19. CF22/12**10.07.12**

Oficio No. ED-0672/2012 de fecha 25.06.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2012-2013 de la **Bra. BONILLA AGUDELO STEFANNY ALEXANDRA**, C.I. 23.634.035. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2012-2013 de la Bra. Bonilla Agudelo Stefanny Alexandra.

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:**8.20. CF22/12****10.07.12**

Oficio No. 177/2012 de fecha 25.06.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 03.07.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **LILIAN MORANTES**, C.I. 5.303.447, docente de la Cátedra de Nutrición Humana de esa Escuela, a partir del 18.04.12 hasta el 18.05.12.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Lilian Morantes, a partir del 18.04.12 hasta el 18.05.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.21. CF22/12**10.07.12**

Oficio No. 187/2012 de fecha 25.06.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 03.07.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **LILIAN MORANTES**, C.I. 5.303.447, docente de la Cátedra de Nutrición Humana de esa Escuela, a partir del 19.05.12 hasta el 19.06.12.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Lilian Morantes, a partir del 19.05.12 hasta el 19.06.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.22. CF22/12

10.07.12

Oficio No. 188/2012 de fecha 25.06.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 03.07.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **LILIAN MORANTES**, C.I. 5.303.447, docente de la Cátedra de Nutrición Humana de esa Escuela, a partir del 19.06.12 hasta el 19.07.12.

ANTECEDENTES:

- **CF08/11 del 01.03.11 DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Lilian Morantes, por el lapso de seis (06) semanas, a partir del 13.12.10.
- **CF13/11 del 12.04.11 DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Lilian Morantes, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 24.01.11 hasta el 22.02.11.
- **CF17/11 del 17.05.11 DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Lilian Morantes, por el lapso de un mes (30) días, a partir del 25.03.11 hasta el 23.04.11.
- **CF17/11 del 17.05.11 DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Lilian Morantes, por el lapso de un mes (30) días, a partir del 24.04.11 hasta el 23.05.11.
- **CF24/11 del 12.07.11 DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Lilian Morantes, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 24.05.11 hasta el 24.06.11.
- **CF27/11 del 04.10.11 DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Lilian Morantes, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 27.06.11 hasta el 18.07.11.
- **CF36/11 del 06.12.11 DECISIÓN:** Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Prof^a. Lilian Morantes, por los lapsos comprendidos del 18.07.11 al 18.08.11, del 18.08.11 al 18.09.11, del 18.09.11 al 18.10.11 y del 18.10.11 al 18.11.11.
- **CF06/12 del 06.03.12 DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Lilian Morantes, por el lapso de un (01) mes, a partir del 18.11.11 al 18.12.11.
- **CF06/12 del 06.03.12 DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Lilian Morantes, por el lapso de un (01) mes, a partir del 18.12.11 al 18.01.12.
- **CF06/12 del 06.03.12 DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Lilian Morantes, por el lapso de un (01) mes, a partir del 18.01.12 al 18.02.12.
- **CF14/12 del 15.05.12 DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Lilian Morantes, a partir del 18.03.12 hasta el 18.04.12.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Lilian Morantes, a partir del 19.06.12 hasta el 19.07.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.23. CF22/12

10.07.12

Oficio No. D-76/2012 de fecha 29.06.12, emitido por el Director del Instituto de Medicina Tropical, remitiendo la **PRÓRROGA DE PERMISO NO REMUNERADO** emitido por el Dr. **JULIO CASTRO MÉNDEZ**, C.I. 6.189.053, profesor asistente a medio tiempo de la Sección de Infectología de ese Instituto, para continuar ejerciendo el cargo de Director de Salud en la Alcaldía del Municipio Sucre, a partir del 16.08.12 hasta el 15.02.2013. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo Técnico.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la prórroga de permiso no remunerado del Dr. Julio Castro Méndez, a partir del 16.08.12 hasta el 15.02.2013.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.24. CF22/12

10.07.12

Oficio No. 319/2012 de fecha 28.06.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 03.07.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el **REPOSO MÉDICO** del Prof. **PABLO ORDAZ**, C.I. 952.387, docente de la Cátedra de Clínica Neurológica del Departamento de Medicina de esa Escuela, desde el 22.04.2012 hasta el 22.05/2012, y desde el 22.05.12 hasta el 22.06.12.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar los reposos médicos del Prof. Pablo Ordaz, desde el 22.04.12 hasta el 22.05.12 y desde el 22.05.12 hasta el 22.06.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.25. CF22/12**10.07.12**

Oficio No. ED-0711/2012 de fecha 28.06.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 06.07.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **INFORME MÉDICO** de la Prof^a. **RAQUEL MATA LÓPEZ**, C.I. 4.086.081, docente de la Cátedra de Clínica Pediátrica y Puericultura "A" de esa Escuela, donde se recomienda **reintegro parcial** a sus actividades laborales, con menor carga horaria, con monitoreo regular por médico fisiatra de la tolerancia a dicho reintegro.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reintegro parcial a las actividades laborales de la Prof^a. Raquel Mata López.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.26. CF22/12**10.07.12**

Oficio s/n de fecha 02.07.12, emitido por la Dra. Hilda Romero Castellanos, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **ANGÉLICA CASTRO CASTRO**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Micología de la Escuela de Bioanálisis, correspondiente al lapso comprendido de diciembre 2011 – mayo 2012. Su Tutora la Prof^a. Hilda Romero, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el primer informe semestral de la Prof^a. Angélica Castro Castro.

COORDINACIÓN GENERAL

8.27. CF22/12**10.07.12**

Oficio No. 193/2012 de fecha 25.06.12, emitido por la Prof^a. Mirla Morón, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **YVETH CANDIDA ROSA CASART QUINTERO**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Microbiología de esa Escuela, correspondiente al lapso comprendido del 08.12.11 al 15.06.12. Su Tutor el Prof. José Gregorio Márquez, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el primer informe semestral de la Prof^a. Yveth Candida Rosa Casart Quintero.

COORDINACIÓN GENERAL

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

8.28. CF22/12**10.07.12**

Oficio No. 175/12 de fecha 03.07.12, emitido por el Dr. **JUAN CARLOS GONZÁLEZ DURAN**, Jefe de la Cátedra de Clínica Gastroenterológica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

"ESOFAGITIS DE CAMBIOS MÍNIMOS Y SU RELACIÓN CON LOS BUCLES CAPILARES PAPILARES INTRAEPITELIALES DEL ESÓFAGO, EN PACIENTES CON ENFERMEDAD DE REFLUJO GASTROESOFAGICO, USANDO ENDOSCOPIOS CON FLEXIBLES SPECTRAL IMAGING COLOR ENHANCEMENT FICE"

Presentado por el Dr. **JUAN CARLOS GONZÁLEZ DURÁN**, C.I. 3.480.617, Jefe de la Cátedra de Clínica Gastroenterológica, Jefe del Servicio de Gastroenterología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a los fines de su ascenso a la Categoría de **TITULAR**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 96 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77 y siguientes del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA** y **PUBLICACIÓN**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar al Dr. Juan Carlos González Duran, por la Mención Honorífica otorgada.
3. Enviar instrucciones de Autor de la Revista de la Facultad de Medicina.

COORDINACIÓN GENERAL

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y PREPARADORES AD-HONOREM.

8.29. CF22/12

10.07.12

Oficio No. 181/2012 de fecha 25.06.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo **acta del Veredicto de Concurso de Credenciales** para un cargo de Instructor contratado a medio tiempo (20 horas/semanales) en la Cátedra de Estadística de esa Escuela, el cual fue **declarado desierto** debido a que la única aspirante ciudadana **CARMEN B. MEDINA, C.I. 6.332.653**, no cumplió con los requisitos exigidos en la licitación.

DECISIÓN:

1. Declarar desierto el concurso de credenciales.
2. Autorizar licitar nuevamente el cargo, una vez actualizada la partida presupuestaria.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

8.30. CF22/12

10.07.12

Oficio CEPGM N° 663/2012 de fecha 20.06.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 06.07.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

SUSTITUTOS DÉRMICOS FABRICADOS A PARTIR DE CÉLULAS MADRE PROVENIENTES DE GELATINA DE WHARTON

Autor(es): ZAMBRANO S, PATRICIA
Especialidad: CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA
Sede: HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES

NIKOLAOS ANTONIADIS, TUTOR - COORDINADOR
 THAIS GONZÁLEZ, HMCA
 CARMEN ACOSTA DE BAD, HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

JORGE CEBALLOS, HMCA
 ALEJANDRA MORENO, HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.31. CF22/12

10.07.12

Oficio CEPGM N° 663/2012 de fecha 20.06.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 06.07.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

CALCIFICACIONES ASOCIADAS CON CARCINOMA BASOCELULAR: PREVALENCIA Y CARACTERÍSTICAS HISTOPATOLÓGICAS

Autor(es): VERA D, ENNI C
Especialidad: DERMOPATOLOGÍA
Sede: INSTITUTO DE BIOMEDICINA

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES

OSCAR REYES, TUTOR - COORDINADOR
 MARGARITA OLIVER, IB
 ELIZABETH BALL, HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

NORIS RODRÍGUEZ, IB
 ANA M SAEZ, DERMATOLOGÍA Y SIFIOLOGÍA-HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.32. CF22/12

10.07.12

Oficio CEPGM N° 663/2012 de fecha 20.06.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 06.07.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN LA PREVENCIÓN DE COMPLICACIONES CARDIOVASCULARES EN EL PACIENTE CON TRATAMIENTO DE HEMODIALISIS

Autor(es): CORREA, DANIEL
Especialidad: ENFERMERÍA NEFROLÓGICA
Sede: ESCUELA DE ENFERMERÍA

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES

JACOBO VILLALOBOS, TUTOR - COORDINADOR
 LINDA DÍAZ, EDE
 JANETH OGERALLY, NEFROLOGÍA-HMPC

MIEMBROS SUPLENTE:

LEILA REVELLO, EDE
 LUIS HERNÁNDEZ, NEFROLOGÍA-HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.33. CF22/12

10.07.12

Oficio CEPGM N° 663/2012 de fecha 20.06.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 06.07.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

CATEGORIZACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO RENAL DE LA POBLACIÓN DE TRABAJADORES NO ACADÉMICOS DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA UCV

Autor(es): MARURI E, LOURDES S
Especialidad: ENFERMERÍA NEFROLÓGICA
Sede: ESCUELA DE ENFERMERÍA

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES

ELIZABETH PIÑA, TUTORA - COORDINADORA
 FREDDY CONTRERAS, EDE
 LUIS HERNÁNDEZ, NEFROLOGÍA-HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

MATILDE ORTEGA, EDE
 EDDY HERNÁNDEZ, NEFROLOGÍA-HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.34. CF22/12

10.07.12

Oficio CEPGM N° 663/2012 de fecha 20.06.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 06.07.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

RECHAZO HUMORAL AGUDO DEMOSTRADO POR BIOPSIA EN PACIENTES TRASPLANTADOS RENALES

Autor(es): MORALES L, RUTH D
Especialidad: NEFROLOGÍA
Sede: HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

CANDELARIA RODRÍGUEZ, TUTORA - COORDINADORA
 YANETH DEL VALLE OGEERALLY, HMPC
 ATAHUALPA PINTO, IAP

MIEMBROS SUPLENTE:

JORGE DOMÍNGUEZ, HMPC
 MARÍA E ORELLANA, IAP

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.35. CF22/12

10.07.12

Oficio CEPGM N° 663/2012 de fecha 20.06.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 06.07.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

VARIABILIDAD INTRA E INTEROBSERVADOR DE LA MEDICIÓN DE PRESIÓN INTRAOCULAR ENTRE TONOMETRÍA DE CONTORNO DINÁMICO VERSUS TONOMETRÍA POR APLANACIÓN

Autor(es): PÉREZ C, ROLANDO A Y TOVAR O, DARIO E
Especialidad: OFTALMOLOGÍA
Sede: HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

MARELVI MARÍN NÚÑEZ, TUTORA - COORDINADORA
 GUSTAVO MAZZIOTTA, HMPC
 DAVID DONAIRE, HDL

MIEMBROS SUPLENTE:

YUBISAI ACEVEDO, HMPC
 CARMEN LUISA CHACÓN, HDL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.36. CF22/12

10.07.12

Oficio CEPGM N° 663/2012 de fecha 20.06.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 06.07.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

NEUMONÍA COMPLICADA CON DERRAME PLEURAL EN NIÑOS

Autor(es): CARIAS D, AILIM M Y CASTILLO LE MAÏTRE, VERÓNICA
Especialidad: PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARCAS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES

MARÍA TERESA MÁRQUEZ, TUTORA - COORDINADORA
 JENNY PLANCHART, HUC
 VERÓNICA MARTÍNEZ, HJIB

MIEMBROS SUPLENTE:

HUMBERTO GUTIÉRREZ, HUC
 OSWALDO LOSADA, HJIB

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.37. CF22/12

10.07.12

Oficio CEPGM N° 663/2012 de fecha 20.06.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 06.07.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

CAMAS PARA SALAS DE CUIDADOS INTENSIVOS EN TRAUMATOLOGÍA

Autor(es): GONZÁLEZ FUENTES, CESAR
Especialidad: TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARCAS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES

OTHMAN FALCÓN ROJO, TUTOR - COORDINADOR
 CARICIA LALEE, HUC
 LUIS VARGAS, HMPC

MIEMBROS SUPLENTE:

DANIEL ORTEGA, HUC
 JULIO D` PASCUALE, HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA:
8.38. CF22/12**10.07.12**

Oficio No. C.I. 182/2012 de fecha 29.06.12, emitido por la Dra. **Alicia Ponte Sucre**, Coordinadora de Investigación de la Facultad de Medicina, remitiendo para su consideración y aprobación la selección del Jurado evaluador (principal y suplente), de los trabajos participantes en los **Premios Anuales a la Investigación Científica Básica Dr. "José María Vargas" y a la Investigación Científica Aplicada Dr. "Luis Razetti" de la Facultad de Medicina**, Décimo Octava Edición, año 2012. La selección se realizará de acuerdo al Artículo 8 del Reglamento de los Premios antes citado: "El jurado estará integrado por tres (03) miembros del Personal Docente y de Investigación de la UCV (Asociados o Titulares, Activos o Jubilados), con sus respectivos suplentes, que representaran: Uno (01) al Consejo de la Facultad; Uno (01) al Consejo Directivo de la Coordinación de Investigación y Uno (01) al Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH) de la UCV.

Jurado designado por el Consejo Directivo:

Premio "José María Vargas"	Principal: Natalia Gago
	Suplente: Emilia Díaz
Premio "Luis Razetti"	Principal: Mario Patiño
	Suplente: María Fátima Garcés

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Investigación la designación de los Profesores:

Premio "José María Vargas"	Principal: Arelis Torres
	Suplente: Clara Martínez

Premio "Luis Razetti"	Principal: José Luis Cevallos
	1er. Suplente: Edgar Sánchez
	2do. Suplente: Claudio Urosa

COORDINACIÓN GENERAL

8.39. CF22/12**10.07.12**

Oficio No. C.I. 223/2012 de fecha 02.07.12, emitido por la Dra. **Alicia Ponte Sucre**, Coordinadora de Investigación de la Facultad de Medicina, remitiendo el **Organograma de la Coordinación de Investigación de la Facultad de Medicina - UCV**.

DECISIÓN:

Se anexará al organograma de la Facultad de Medicina para su presentación final.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.40. CF22/12**10.07.12**

Oficio No. ED-0717/2012 de fecha 28.06.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **Aval** de los Bachilleres **OSCAR CABRERA MARANTE**, Vicepresidente de la Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina de la UCV (SOCIEM-UCV) y **MAURA ÁLVAREZ BAUMGARTNER**, Fiscal del CCIECS, para la realización del **II CONGRESO CIENTÍFICO INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA SALUD**, que se llevará a cabo en los espacios de la Universidad Central de Venezuela los días 26, 27 y 28 de julio de 2012.

DECISIÓN:

Otorgar el aval académico.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:**8.41. CF22/12**

Oficio No. 320/2012 de fecha 28.06.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo de los **Informes Anuales de los años 2010 y 2011** de la Cátedra de Anatomía Patológica del Departamento de Medicina de esa Escuela.

10.07.12**DECISIÓN:**

Aprobar los informes anuales de la Cátedra de Anatomía Patológica correspondientes a los años 2010 y 2011.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN**ASUNTOS ESTUDIANTILES:****9.1. CF22/12**

Oficio No. ED-0664/2012 de fecha 22.06.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ese cuerpo en su sesión No. 19/2012 de fecha 07.06.12, consideró comunicación de fecha 29.05.12, suscrita por los Bachilleres **Julián Abdala, Victoria Landaluce, Leonardo Borregales y Guillermo Yepes**, Representantes Estudiantiles de esa Escuela, respecto a la **situación que se presenta en la Biblioteca del Instituto de Medicina Tropical**, con los trabajadores de la Oficina de Administración desde hace aproximadamente dos (02) años, debido a que por condiciones laborales deplorables, decidieron trasladar la misma hacia la Biblioteca del Instituto, ocupando la mitad de su espacio, resultando la pérdida del área para el uso de los estudiantes.

10.07.12

- **Diferido CF21/12 DEL 03.06.12**

- **DIFERIDO**
-

9.2. CF22/12

Oficio No. ED-0656/2012 de fecha 22.06.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo para su consideración las **Propuestas planteadas por el Br. Andrés Enrique Blanco**, Representante Estudiantil ante el Consejo de esa Escuela, **a fin de garantizar condiciones óptimas, higiénico-sanitarias para los usuarios de los Cafetines que se encuentran en la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, las cuales se mencionan a continuación:

10.07.12

1. Solicitar al Vicerrectorado Administrativo y a la COPRED, la incorporación del Centro de Estudiantes de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", así como del Grupo de Extensión "Bienestar Razetti", en las inspecciones que se ejecuten en los Cafetines, ubicados en las dependencias de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".
2. Solicitar al Vicerrectorado Administrativo y a la COPRED, una exposición de la situación actual de las inspecciones de los Cafetines, ubicados en la Escuela.
3. Solicitar al Vicerrectorado Administrativo y a la COPRED, la ejecución de inspecciones inmediatas en los Cafetines, ubicados en las dependencias de nuestra Escuela.
4. Solicitar apoyo al Distrito Sanitario Número 4, en las inspecciones de las condiciones higiénicas sanitarias de nuestra Escuela y ejecutar conjuntamente con el Centro de Estudiantes y el Grupo Bienestar Razetti, un proyecto para mejorar las condiciones sanitarias de nuestra Escuela.
5. Solicitar al Vicerrectorado Administrativo y a la COPRED, la regulación de las actividades informales que se desarrollan en las áreas aledañas al H.U.C. y a los Institutos de la Facultad de Medicina, conforme la Normativa vigente.
6. Avalar y elevar la propuesta y el diagnóstico de la situación actual ante el Consejo de Facultad, para que se nombre una Comisión Multidisciplinaria, tanto de las diferentes Escuelas como de Profesores y Estudiantes, para dar solución a las condiciones deplorables actuales que vive nuestra Escuela.
7. Conceder un derecho de palabra, para el día 07 de junio de 2012, para presentar los avances del proyecto.

Una vez discutido este punto el Consejo de Escuela **acordó**, avalar y elevar propuesta y el diagnóstico de la situación actual ante el Consejo de la Facultad de Medicina, para que se nombre una Comisión Multidisciplinaria, que se encargue de evaluar el problema y presentar las posibles soluciones al mismo.

- **Diferido CF21/12 DEL 03.06.12**
- **DIFERIDO**

9.3. CF22/12

10.07.12

Oficio s/n de fecha 14.06.12, emitido por el Br. **LUIS GERARDO DELGADO IZARRA**, C.I. 13.992.465, estudiante de la Escuela de Medicina "José María Vargas", solicitando su **reincorporación** a sus estudios de Medicina para el período 2012 – 2013 y que su caso sea revisado por este Cuerpo ya que no fue llevado adecuadamente por la Oficina de Ciencia para la Salud y que nunca se llevó al Consejo de Facultad para el momento que realizó dos (02) solicitudes de cambio de Escuela de Medicina "José María Vargas" para la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

ANTECEDENTES:

- **CF25/07 DEL 17.07.07: DECISIÓN:** Aprobar la reincorporación para el período 2007 – 2008 del Br. Luis Gerardo Delgado.
- **CF35/07 DEL 13.11.07: DECISIÓN:** Aprobar el Cambio de Escuela por Art. 6, del Br. Luis Delgado, para la Escuela de Medicina Luis Razetti.
- **CF39/08 DEL 02.12.08: DECISIÓN:** Se negó el traslado al Br. Luis Gerardo Delgado.
- **Diferido CF21/12 DEL 03.06.12**

- **DIFERIDO**

9.4. CF22/12

10.07.12

Memorandum AJ/067-2012 de fecha 03.07.12, emitido por la Abogada **ANA M. GARCÍA**, Asesora Jurídica de la Facultad de Medicina, remitiendo (01) expediente instruido al Bachiller **JOHNNY ANGULO C.I. 17.146.274**, para su revisión por los miembros del Consejo de la Facultad en los lapsos establecidos, por estar presuntamente incurso en la venta de exámenes en el período 2010 – 2011 en la Escuela de Medicina "José María Vargas".

ANTECEDENTES:

- **CF26/11 DEL 03.08.11: DECISIÓN: 1.** Por unanimidad se apertura expediente disciplinario al Br. Yhonny Angulo. **2.** Nombrar instructor del Expediente al Prof. Pedro Rafael Lizarraga. **3.** Tramitar sin ratificación del Acta.

DECISIÓN:

1. El expediente podrá ser revisado por los consejeros interesados.
2. Se colocará el punto nuevamente en agenda.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

9.5. CF22/12

10.07.12

Memorandum AJ/067-2012 de fecha 03.07.12, emitido por la Abogada **ANA M. GARCÍA**, Asesora Jurídica de la Facultad de Medicina, remitiendo (01) expediente instruido a la Bachillera **MAURY CUTTE C.I. 19.586.018**, para su revisión por los miembros del Consejo de la Facultad por estar presuntamente por estar presuntamente incurso en la venta de exámenes en el período 2010 – 2011 en la Escuela de Medicina "José María Vargas".

ANTECEDENTES:

- **CF26/11 DEL 03.08.11: DECISIÓN: 1.** Por unanimidad se apertura expediente disciplinario al Br. Maury Cutte. **2.** Nombrar instructor del Expediente a la Prof^a. Zobeida Uzcátegui. **3.** Tramitar sin ratificación del Acta.

DECISIÓN:

1. El expediente podrá ser revisado por los consejeros interesados.
2. Se colocará el punto nuevamente en agenda.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD.

9.6. CF22/12

10.07.12

Se presenta a consideración del Cuerpo, **informe emitido por la Comisión designada por el Consejo de la Facultad** de Medicina en su sesión 19/12 de fecha 19.06.12, conformada por el Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina;

Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"; Dr. Marco Álvarez, Director del Instituto Anatómico; Dra. Yubizaly López, Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas" y la Bra. Mariana Isaac, **a fin de discutir la situación de los lockers** y llegar a acuerdos.

El día 6 de julio a las 11:00 am se constituyó el Consejo Técnico del Instituto Anatómico, estando presentes los Profesores: Marcos Álvarez, Carmen Antonetti, Nelson Arvelo y Anabel Arends; los miembros de la Comisión del Consejo compuesta por los Profesores Yubizaly López, Aquiles Salas, Arturo Alvarado y el Decano Emigdio Balda y los Bres. Andrés Blanco, Julián Abdala e Isaac Mariana, teniendo como único punto de discusión el problema de los lockers del baño de mujeres del Instituto Anatómico

El Decano Balda inició dando las gracias al Consejo por recibir la Comisión y explicó que el principal objetivo de la reunión era llegar a un acuerdo que satisficiera a ambas partes. Seguidamente tomó la palabra el Prof. Álvarez, quien expuso la opinión del Consejo Técnico; señaló que no están en contra del proyecto pero objetan principalmente: el acceso a los lockers por la puerta del pasillo y el uso de la sala de lockers para ambos sexos. Están de acuerdo con la colocación de cámaras en la sala de lockers y de un sistema biométrico para el control de acceso, pero este último debe ser interno separando el baño de damas de la sala de lockers con una puerta o reja que sirva de acceso a la sala de lockers.

Luego, el Br. Blanco expuso el proyecto, que consiste en colocar un tabique que separe el baño de damas de la sala de lockers y permitir el acceso a esta última a través de la puerta del pasillo; con esto aumentaría la capacidad de la sala de 80 a 90 lockers para el uso de damas y caballeros.

Luego de evaluar las alternativas planteadas y otras surgidas durante la reunión se acordó:

1. Los estudiantes aceptan que la sala de lockers sea utilizada solo por las damas inicialmente.
2. El Consejo Técnico evaluará la posibilidad de aceptar la colocación de un tabique de separación entre el baño de damas y la sala de lockers y el acceso transitorio a través de la puerta del pasillo, por un período de 3 meses (octubre- diciembre), al cabo de los cuales realizará una evaluación para decidir si continua esa modalidad de acceso o no. En caso de que no se acepte su continuidad, los estudiantes se comprometen a desmontar el tabique, establecer el acceso interno y recolocar el biométrico en ese nuevo acceso.
3. Los estudiantes se comprometen a presentar un proyecto para el uso del espacio de lockers del 2do piso para los caballeros y el Consejo Técnico a evaluar el uso futuro de la sala de lockers objeto de la reunión, para ambo sexos.
4. Establecer unas normas de uso del espacio de lockers, y definir unas variables de resultados que serán objeto de la evaluación a realizar en diciembre para la toma de decisiones sobre la continuidad del proyecto.
5. Nombrar "representantes" o "negociadores" del proyecto por parte de la representación estudiantil distintos a los actuales, así como un representante del Consejo Técnico para tal efecto.
6. Realizar los mejores esfuerzos para mantener un trato respetuoso y armónico entre las partes, en el entendido que la concertación requiere de la comprensión de las políticas y normas del Instituto Anatómico y de los intereses razonables de los estudiantes.
7. La Comisión sugirió a la representación estudiantil actuante enviar disculpas al Consejo Técnico del Instituto Anatómico.

DECISIÓN:

1. El Consejo de Facultad acoge el informe de la Comisión y el Decano lo enviará al Consejo Técnico del Instituto Anatómico "José Izquierdo".
2. El Decano enviará al Consejo Técnico la propuesta descrita en el punto número 2 de dicho informe.
3. Oficiar sin esperar ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA DEL DECANO

9.7. CF22/12

10.07.12

Oficio s/n de fecha 22.06.12, emitido por las Bachilleras **Claudia A. Mosquera V.** C.I. 19.371.508 y **Bárbara M. Ochoa F.** C.I. 19.289.538, integrantes del **Comité Pro graduación de la Promoción número XX de Médicos Cirujanos de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, solicitando **permiso para hacer uso del sistema de sonido** el día lunes 16.07.12 en el horario comprendido de 2:00 pm a 6pm., para realizar un evento integrador entre todos los estudiantes de los diferentes años de esa Escuela, en los espacios correspondientes entre el acceso este del Instituto Anatómico "José Izquierdo" y el acceso oeste del Instituto de Medicina Experimental "José Gregorio Hernández".

DECISIÓN:

1. Negar la solicitud
2. Notificar a las Escuelas e Institutos de la resolución sobre la NO ingesta de alcohol dentro de la Ciudad Universitaria.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:**9.8. CF22/12****10.07.12**

Oficio No. 280/12 de fecha 27.06.12, emitido por la Prof^a. María Virginia Pérez de Galindo, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, solicitando sea considerado y aprobado que la **Constancia de culminación de presentación de Servicio Comunitario**, contemplada en el Artículo 15 Parágrafo 4 de la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior vigente, **sea firmada por el Director y el Coordinador de la Comisión de Servicio Comunitario de cada Escuela**, aun cuando su aprobación se refleje en el Kardex del estudiante.

Solicitud que se realiza a fin de igualar criterios entre las Escuelas, ya que las mismas han optado por modalidades diferentes, presentándose como consecuencia algunos problemas con los estudiantes.

- **Diferido CF21/12 DEL 03.06.12**
- **DIFERIDO**

9.9. CF22/12**10.07.12**

Oficio No. C.I. /2012 de fecha 29.02.12, emitido por la Dra. **Alicia Ponte Sucre**, Coordinadora de Investigación de la Facultad de Medicina, remitiendo para su consideración y aprobación las modificaciones al **Reglamento de los Premios Anuales a la Investigación Básica y Aplicada Dr. "José María Vargas" y Dr. "Luis Razetti" de la Facultad de Medicina UCV para las publicaciones periódicas**.

- **Se distribuye con la Agenda**
- **DIFERIDO**

9.10. CF22/12**10.07.12**

Oficio No. C.I. 205/2012 de fecha 29.02.12, emitido por la Dra. **Alicia Ponte Sucre**, Coordinadora de Investigación de la Facultad de Medicina, remitiendo para su consideración y aprobación las modificaciones a las **Bases del Premio Bienal Dr. Edmundo Vallecalle a la Trayectoria Académica Universitaria de la Facultad de Medicina – UCV**.

- **DIFERIDO**

9.11. CF22/12**10.07.12**

Oficio s/n de fecha 26.06.12, emitido por el Ciudadano **JOSÉ FÉLIX VIVAS A.**, Subdirector Docente, Hospital Dr. Domingo Luciani, informando de la realización del **I Curso de Principios Básicos de Sutura y Protocolos de Quirófano**, a efectuarse el día 14 de julio de 2012, en el auditorio del Hospital Dr. Domingo Luciani. Dirigido especialmente a los estudiantes de pregrado de Medicina, a solicitud de un grupo de internos de pregrado de la Escuela "Luis Razetti", como actividad conjunta con la Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina SOCIEM-UCV. Solicitan que el curso sea avalado por la Facultad de Medicina.

DECISIÓN:

1. Otorgar el Aval académico
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

9.12. CF22/12**10.07.12**

Oficio s/n de fecha 26.06.12, emitido por los Ciudadanos **JOSÉ FÉLIX VIVAS A.**, Subdirector Docente, Hospital Dr. Domingo Luciani, **WILLY NEUMANN**, Miembro del Comité Organizador del II CCIECS, informando de la realización del **II Congreso Científico Internacional de Estudiantes de Ciencias de la Salud**, a efectuarse los días 26, 27 y 28 de julio de 2012, en las instalaciones de la Ciudad Universitaria de Caracas. Dirigido especialmente a los estudiantes de pregrado de Medicina, diseñado por los miembros de la Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina de la Universidad Central de Venezuela. Solicitan que el Congreso sea avalado por la Facultad de Medicina.

DECISIÓN:

1. Otorgar el Aval académico
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

9.13. CF22/12**10.07.12**

Oficio E-261/12 de fecha 26.06.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, que en su sesión ordinaria de fecha 16.05.12, decidió **AVALAR**, la tramitación del **Proyecto de la Licenciatura en Información de Salud**, elaborado por el Prof. Luis Francisco Vásquez M. **Tomo I: LICENCIATURA EN INFORMACIÓN DE SALUD y Tomo II: FACTIBILIDAD DE LA LICENCIATURA EN INFORMACIÓN DE SALUD.**

- **DIFERIDO**

9.14. CF22/12**10.07.12**

Oficio No. 189/2012 de fecha 25.06.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo el **INFORMES MÉDICOS** detallados de la Prof^a. **LILIAN MORANTES**, C.I. 5.303.447, docente de la Cátedra de Nutrición Humana de esa Escuela, suscritos por su médico tratante Dr. JUAN REQUESENS GRUBER, y la Dra. LILIAN DOMÍNGUEZ, Fisiatra, con copia de la cita médica otorgada por la Comisión Nacional de Evaluación de Incapacidad Residual adscrita a la Dirección Nacional de Rehabilitación y Salud en el Trabajo de la Dirección Regional de Salud de I.V.S.S., donde recomienda proceder a la tramitación de la Incapacidad Parcial y Permanente.

- **DIFERIDO**

PUNTO No. 10: DERECHOS DE PALABRA**10.1. CF22/12****10.07.12**

Oficio No. 065-2012 de fecha 10.07.12, emitido por la Prof^a. **Maribel Tamara Osorio**, Directora de la Escuela de Enfermería, solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, a fin de informar acerca de las actividades que se vienen desarrollando en el Servicio Comunitario en esa Escuela. **HORA: 10:00 A.M.**

- **Diferido CF21/12 DEL 03.06.12**

Se presentan a la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad las Profesora Teodomila López, Coordinadora de Servicio Comunitario de la Escuela de Enfermería acompañada de la Profesora Hortensia Gutiérrez, a fin de sobre las actividades que vienen desarrollando en el Servicio Comunitario los estudiantes de la Escuela de Enfermería, para lo cual realizan una presentación audiovisual destacando:

Descripción de la Experiencia del Servicio Comunitario Escuela de Enfermería UCV

La ley de Servicio Comunitario del estudiante de Educación Superior aprobado según resolución en la Gaceta oficial n° 38.272 del 14 de septiembre del 2005.

En nuestra Escuela se da inicio en el 2006, aplicando la propuesta pedagógica de aprendizaje- servicio como un guía para efectuar con asertividad el abordaje en la contribución de mejorar las situaciones problemáticas existentes en la comunidad

En el año 2009 el Ministerio del Poder Popular para La Educación Superior emana una circular N° D6DE-0001 del mismo año refiere la excepción del cumplimiento de Servicio Comunitario a todos los profesionales Universitarios sin importar el año de egreso.

Comisión de Servicio Comunitario:

Profesores (as): Sara Jiménez Rebolledo (Jubilada); Hortencia Gutiérrez P; Rodolfo Zapata; Reinaldo Zambrano; Lennys Arias; Lilian Betancourt; Yasmely Ávila; y Teodomira López (Coordinadora)

Profesores (as) Colaboradores: Fidel Santos, Santiago B. Guerrero, Norka Mirabal, Gladys Díaz y Yaneris Medina

Programa de Inducción de Servicio Comunitario**Contenido**

- Fundamentos Técnicos y Legales del Servicio Comunitario.
- Ciudadanía Valores Sociales.
- Participación Social.
- Diseño del Proyecto Comunitario.
- Técnica de Abordaje Comunitario.
- Presentación de las Experiencia de los Proyectos

Tiempo 20 horas.**Prácticas del proyecto:**

1. Acceso a la comunidad por:
Visita a la comunidad académica (oferta)
Solicitud de la comunidad (Demanda)
2. Pre diagnóstico: Negociación de Acuerdos
3. Diagnostico Participativo (Encuesta Entrevista) visita al terreno
4. Plan de Acción de Salud: (Diseño de Estrategias para el mejoramiento de la situación)
5. Ejecución: Puesta en práctica del plan según las necesidades de la comunidad.
6. Evaluación: De los objetivos planteados.
7. Divulgación: Redacción de informes técnicos (Escuela y Comunidad)

LOGROS:

Escuela: Continuidad del Proyecto y Demanda de solicitud de organizaciones e institucional.

Estudiante:

1. Aumento de la sensibilidad social
2. Oportunidad de fortalecer el ejercicio de ciudadanía
3. Experiencia significativa en el aspecto de compromiso y a la responsabilidad social
4. Prácticas de los valores profesionales
5. Evaluar el liderazgo referido al bienestar de la comunidad
6. Fortalecer la actitud y aptitud en uso de los conocimientos adquiridos el la formación
7. Mejoramiento del trabajo en equipo
8. Fortalecimiento en su liderazgo estudiantil (protagonismo)

Comunidad:

1. Población atendida
2. Mejoras en la organización comunal.
3. Desarrollo de las alianzas
4. Empoderamiento de la comunidad

Nombre de Proyecto:

- Creando Conciencia en la Población Escolar de 9 a 13 años para fortalecer los factores protectores en la prevención del embarazo e infección de transmisión sexual.
- Salud Integral Adulto Mayor Centrada en la Socialización Institucional.
- Promoción de Crecimiento y Desarrollo Personal para el Fomento de una Convivencia Armónica en Escolares de 9 a 15 años.
- Impactando la Vida desde la Infancia para la Formación de Hábitos Saludables.
- Educación Prenatal

DECISIÓN:

1. Felicitar a la Profesora Teodomira López y a la Comisión de Servicio Comunitario de la Escuela de Enfermería.
2. Planificar evento general donde participen todas las escuelas, para informar al país del aporte de la Facultad de Medicina de la UCV, en las comunidades.
3. Organizar una reunión con la Coordinación de Investigación y los Coordinadores de Pasantía, Servicio Comunitario y Centros de Coordinación de las escuelas que los tienen, para plantear la investigación en Servicio Comunitario y Pasantía.

COORDINACIÓN GENERAL

10.2. CF22/12**10.07.12**

Oficio s/n de fecha 29.03.12, emitido por el Prof. **Guillermo Veitía**, docente de la Cátedra de Gastroenterología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, a fin de exponer su situación y reconsideración respecto al aumento de dedicación solicitado hace varios años. **HORA: 11:00 A.M.**

- **Diferido CF21/12 DEL 03.06.12**

Se presenta en el salón de sesiones del Consejo de Facultad de Medicina, el Profesor Guillermo Veitía, quien agradece al Cuerpo la oportunidad de ejercer su derecho de palabra y exponer su situación con relación a la solicitud de aumento de dedicación.

Actividades:

Como profesor de Postgrado, cumpla funciones de **Director del Postgrado** de Gastroenterología realizando actividades docentes, de investigación y extensión.

Me desempeño como Coordinador del Comité de Disciplina de los Postgrados de Gastroenterología de la Facultad de Medicina, función para la cual fui electo por la mayoría de los directores de postgrados universitarios de gastroenterología de Caracas, desarrollando actualmente la fase de culminación del Diseño Curricular Unificado que presentaremos en fecha próxima ante la Dirección de Estudios de Postgrado.

Realizo además, conjuntamente con la Dirección de Informática médica, varias videoconferencias al año, para educación de pre, post y egresados.

Coordino conjuntamente con la Comisión de Estudios de postgrado la Jornada TEG fomentando la investigación en los postgrados, con premios a los mejores trabajos con asistencia a Congresos Internacionales.

Soy tutor cada año de TEG de residentes de nuestro postgrado.

Como profesor asistente de la Cátedra de Gastroenterología de la Escuela "J M Vargas": imparto docencia los días miércoles de 7 a 9 am con revisión de casos clínicos en entrega de guardia y clase teórica. Solicito a los estudiantes que al terminar los demás profesores de la cátedra sus clases durante la pasantía, lo cual a menudo sucede, asistan al servicio a recibir docencia en actividades prácticas. Al mismo tiempo oriento a los estudiantes de pregrado sobre sus pacientes hospitalizados que tengan patología gastrointestinal ya que soy el único profesor de la Cátedra que está mucho tiempo, mañana y tarde, dentro de la institución.

Preocupado por la ausencia de programación de actividades prácticas en la pasantía, he enviado desde hace muchos años múltiples comunicaciones a la Cátedra, Departamento y Dirección de la Escuela, agradeciendo se me asigne otro día de docencia para cubrir esta limitante que afecta a nuestros alumnos. La última comunicación la envié hace varios meses, al informarme que los alumnos tienen tarde libre los días lunes y puedo dedicar ese tiempo para realizar actividades prácticas con pregrado, evitando así el error de una pasantía sin actividades prácticas.

Desarrollo **actividades de Extensión** los martes de 11 a 1 pm, como **Tutor del programa "Menos Alcohol, Más Vida"**, proyecto de Servicio Comunitario en ejecución desde hace varios años en la Escuela Vargas, con estudiantes de 5º y 6º año de la carrera a quienes formamos cada año como facilitadores del programa, capacitándolos en el tema el Alcohol y sus consecuencias para la salud y sociedad. Dentro de las múltiples actividades del programa coordino la elaboración de material educativo, superviso la realización del Manual Menos alcohol, Más Vida y coordino las actividades a desarrollar por el programa. Damos charlas educativas en las tardes en colegios del Área Metropolitana de Caracas y el próximo domingo 15 de julio iniciaremos Curso de Formación de Líderes Comunitarios contra el abuso de alcohol, en la Parroquia La Pastora, conjuntamente con la Iglesia San Judas Tadeo, donde, repito, los facilitadores son estudiantes de 5º y 6º año de pregrado.

Debo recordar que Menos alcohol, Más Vida, ganó mención especial en el concurso IDEAS 2010 que se realiza en el IESA, entre 280 proyectos de todo el país y para este año en IDEAS 2012 estamos concursando como Escuela de Medicina "J.M. Vargas" con el proyecto "El Conductor Designado", que tiene como objetivo contribuir a disminuir el grave problema de salud pública como lo son los accidentes de tránsito relacionados con el abuso del alcohol.

Actualmente realizo el trabajo de ascenso a profesor agregado "Consumo de Alcohol en Jóvenes del Área Metropolitana de Caracas. Un problema y una solución", cuyo tutor es el Dr. Miguel Garassini Serra y que presentaré el próximo mes de octubre 2012 ante este Consejo de Facultad.

Desarrollo además, cuatro líneas de investigación con estudiantes de pre y postgrado: Enfermedad Inflamatoria intestinal, luego de la creación del Grupo Venezolano de trabajo en enfermedad Inflamatoria Intestinal, con sede en nuestro servicio; Síndrome de Intestino Irritable; Enfermedad por Reflujo Gastroesofágico y Lesiones gástricas premalignas. Con el inicio del año escolar para octubre hemos programado con un grupo de estudiantes de sexto año, coordinado por la bachiller Dayana Iwasaki, el programa de pesquisa de cáncer gástrico en la Escuela Vargas, dentro de un programa de educación en salud a la comunidad que desarrollo con estudiantes de pregrado. Debo comentar la satisfacción que sentí el pasado viernes cuando fui invitado por la dirección de investigación de la Escuela a una reunión en la Dirección, ya que fui el único profesor del área clínica que asistió y que tiene cuatro líneas de investigación.

Hace tres años varios estudiantes de pregrado, ganaron premio nacional de gastroenterología con la investigación que realizamos a nivel nacional. "Prevalencia de Enfermedad por reflujo gastroesofágico en la población adulta venezolana". En el mes de noviembre presentaremos en el Congreso Panamericano de Gastroenterología nuestra investigación "Prevalencia del síndrome de Intestino Irritable en la población Venezolana" en la ciudad de Panamá, donde varios estudiantes de pregrado son autores del mismo.

Soy además miembro de la Comisión del Premio estudiantil y coordino la realización del curso de actualización para los estudiantes antes de egresar de la Escuela con la finalidad de actualizar conceptos sobre patologías frecuentes que tratarán en el medio rural.

Apreciados profesores, luego de presentarles resumen del por qué solicito reconsideración, de no ser suficiente la información sobre mi labor docente, asistencial, de extensión, e investigación; agradezco a ustedes se designe comisión que con toda objetividad constatare la veracidad de esta información que hoy les he presentado y mi desempeño dentro de esta gran Casa de Estudios a la que con orgullo pertenecemos.

- **DIFERIDA LA DISCUSIÓN**

Esta Agenda fue revisada el día Viernes 06.07.12, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de Facultad.

PEDRO NAVARRO, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de la Facultad.

CANDELARIA ALFOSO, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad.

11.1. CF22/12

Oficio No. OECS-CRyE 102/2012 de fecha 09.07.12, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Enfermería, perteneciente al ciudadano **IBORRA JARAIMA CAROLINE SOLEDAD, C.I. 13.586.657**, procedente del Centro Médico de Caracas, quien solicita nuevo informe de Equivalencia para la Licenciatura en Enfermería de la Escuela de Enfermería de la Universidad Central de Venezuela, por corrección de apellidos.

10.07.12

MATERIAS A PRESENTAR: BIOQUIMICA, MORFOFISIOLOGÍA I, SOCIOANTROPOLOGÍA, EVOLUCIÓN Y TENDENCIA DE LA ENFERMERÍA, DESARROLLO PERSONAL, LENGUA Y COMUNICACIÓN, MICROBIOLOGÍA, MORFOFISIOLOGÍA II, ENFERMERÍA BÁSICA, PSICOLOGÍA GENERAL, FISIOPATOLOGÍA, ENFERMERÍA MÉDICA, METODOLOGÍA ESTADÍSTICA, INGLÉS I, ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA I, INGLÉS INSTRUMENTAL II, ENFERMERÍA QUIRÚRGICA, BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA, INTERNADO ROTATORIO, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA, ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA II.

TOTAL CRÉDITOS: 115**DECISIÓN:**

Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD.

La sesión finalizó a las 12.50 pm.**DR. EMIGDIO BALDA****DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE**PROF^a. ALICIA PONTE SUCREPROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

PROF. ARTURO ALVARADO

PROF^a. CARMEN ALMARZA**REPRESENTANTES PROFESORALES:****PRINCIPALES:**

PROF. ARTURO ALVARADO

PROF^a. FLOR MARIA CARNEIRO

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF^a. MARIA E. LANDAETA

PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:**PRINCIPALES:****DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:****DECANO****COORDINADORA GENERAL**

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

SUPLENTES:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF^a. YAIRA MATHISONPROF^a. JOSEFA ORFILAPROF^a. CANDELARIA ALFONSO**SUPLENTES:**

BR. DANIEL A. NIETO A.

PROF. AQUILES SALAS	ESC. "LUIS RAZETTI"
PROFª. YUBIZALY LÓPEZ	ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
PROFª. LIGIA SEQUERA	ESC. SALUD PÚBLICA
PROFª. MIRLA MORÓN	ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
PROFª. MARIBEL OSORIO	ESC. ENFERMERÍA
PROF. MARCO ÁLVAREZ	INST. ANATÓMICO
PROFª. MARIA E. ORELLANA	INST. ANATOMOPATOLÓGICO
PROF. JAIME TORRES	INST. MEDICINA TROPICAL
PROFª. NORIS RODRÍGUEZ	INST. BIOMEDICINA
PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA	INST. INMUNOLOGÍA

Benilde Rodríguez
Secretaria Ejecutiva del Consejo de Facultad
Benibeni29@hotmail.com
Ext. 3682